



4ta convocatoria
LETRAS / IMÁGENES
DE NUEVO TIEMPO

EN EL MARCO DE:



LETRAS E IMÁGENES DE NUEVO TIEMPO

TOMA. BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE SIART – BOLIVIA, 2018

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, a través del Museo Nacional de Arte y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, dentro del marco de la 10ma. Bienal Internacional de Arte SIART – Bolivia, 2018 abre la 4ta convocatoria del programa **Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo**.

El objetivo de **Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo** es estimular la producción editorial literaria y visual en Bolivia, con especial énfasis en nuevas propuestas, respaldando su difusión.

La 4ta convocatoria de **Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo** se rige por el concepto curatorial de la *10ma. Bienal Internacional de Arte SIART – Bolivia 2018*:

Los Orígenes de la Noche.

Abstract

Se manifiesta la posibilidad de trazar una y otra vez los contornos de una realidad cultural diversa y delinea sus formas sobre la base de una memoria obstinada, de acuerdo a los desafíos o imposiciones de la historia.

No es un origen, sino TODOS LOS ORÍGENES prestados de los mitos indígenas americanos desde Alaska hasta la Patagonia. Hablamos no de un tiempo, sino de los tiempos dentro del tiempo.

El mito de la creación habla de dos momentos significativos en una existencia humana que tiende a repetirse cada cierto tiempo: la existencia de un mundo oscuro o Pytu y la aparición de la luz o Ara (guaraní): "...los dueños de la noche entregaron a los ancestros una caja que contenía La Noche: cantos, conjuros, danzas, plumas, vestimentas, la muerte y poderes espirituales así como las fuerzas físicas de la naturaleza; con ella recibían el poder de controlar su entorno, sanar el mundo, alejar la tragedia, llamar la abundancia, curar el tiempo y lograr la visión de lo físico y lo espiritual... La noche espera el encantamiento de la luz, los hombres y las cosas ruedan hacia delante y nombran los destellos del sol..." (María Belén Sáez de Ibarra)

En la oscuridad, los seres ocupan el plano inferior del mundo. Hecha la luz, el mundo se voltea y los humanos pasan a ocupar la esfera superior. En el primer momento, la humanidad se vale de los sentidos y en el segundo, como ahora, se vale de la ciencia.

La 10ma. Bienal Internacional de Arte SIART - Bolivia, 2018 es una nave que recorre los pliegues y perforaciones de nuestro continente y busca su reconquista interior. Es también una nave que pausa y, en un gesto de detención, se convierte en un lugar de contemplación, investigación y reflexión. El proceso estará formado por diálogos, silencios colectivos y encuentros abiertos no jerárquicos entre artistas y público, cuya razón de ser es transformar lo cotidiano a través de la experiencia artística.

Desplazarse del centro implica desandar lo andado y desaprender para volver a nombrar las cosas.

Las referencias e interpelaciones cruzadas son fundamentales para repensar desde los márgenes de una historia escrita desde el centro. La actualidad no puede ser explicada, comentada y narrada exclusivamente desde un solo lugar; hoy existe una multiplicidad de lugares y tiempos que necesitan ser conectados y articulados a través de la experiencia artística. El arte y los artistas expanden nuestras perspectivas de la contemplación y nos instalan en el aquí y ahora de nuestra existencia.

En esta versión de la Bienal hay una intención de pausar el tiempo y mirar atrás para ver hacia delante.

Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo

El programa **Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo** tiene como objetivos:

- Fomentar y difundir la creación en lenguaje escrito, en cualquiera de los idiomas oficiales reconocidos por la CPE.
- Fomentar y difundir la creación en lenguaje visual en los géneros cuyo resultado final sea impreso.
- Fomentar y difundir la investigación en el campo cultural.
- Promover reflexión y debate sobre la contemporaneidad política/social/cultural de Bolivia.
- Abrir una plataforma intercultural participativa.
- Participar de manera activa en la generación y registro de producción cultural actual.

1. POSTULANTES

Personas naturales mayores de 18 años de nacionalidad boliviana, o con residencia en Bolivia por al menos cinco años; y colectivos ciudadanos. La postulación deberá incluir documentación que acredite la identidad de los y las postulantes y tendrá carácter de declaración jurada.

2. CATEGORÍAS

2.1. Categoría 1: Letras de Nuevo Tiempo (LDNT)

Las propuestas en la categoría *Letras de Nuevo Tiempo* podrán presentarse en los siguientes géneros:

- a) Narrativa breve:** con un mínimo de 40 páginas y máximo 80 páginas
- b) Poesía:** con un mínimo de 250 versos y un máximo de 800 versos.
- c) Ensayo breve:** con un mínimo de 40 páginas y máximo 80 páginas.
- d) Investigación cultural:** con un mínimo de 40 páginas y máximo 80 páginas

2.2. Categoría 2: *Imágenes del Nuevo Tiempo (IDNT)*

Las propuestas en la categoría *Imágenes de Nuevo Tiempo* podrán presentarse en los siguientes géneros:

- a) Fotografía
 - Color (con o sin intervención)
 - Blanco y negro (con o sin intervención)

- b) Artes gráficas
 - Grabado
 - Xilografía.
 - Metal: Aguafuerte, Aguatinta y Punta seca
 - Serigrafía.
- c) Catálogos (reproducciones de obra propia del postulante)
- d) Dibujo
- e) Obras generadas digitalmente o mixtas
- f) Obras de técnicas mixtas

Con una extensión mínima de 40 páginas y una máxima de 60 páginas en tamaño carta.

3. Recepción de propuestas

Las postulaciones deberán ser enviadas de forma digital al correo **comunicacion.suart@gmail.com** hasta el **1ro de diciembre de 2018** como fecha límite e impostergable, bajo el siguiente formato:

3.1. *Letras de Nuevo Tiempo*

Las propuestas en la categoría *Letras de Nuevo Tiempo* tienen que ser presentadas con las siguientes especificaciones:

- a) Obras inéditas que no se encuentren pendientes de fallo.
- b) Archivo con un peso máximo de 5 MB (es una versión de presentación, después se solicitará a los seleccionados la versión original).
- c) Tipo de letra Times New Roman N° 12, interlineado 1,5
- d) Extensión máxima de hasta 80 páginas.
- e) Formato en página ½ oficio (16 x 21 cms.).

El envío de la propuesta digital debe ir con el siguiente formato

CARPETA GENERAL

Con el siguiente rótulo

*LDNT_Nombre de la postulación de NombreApellido –PR2018
(P.e.) LDNT_PoesiaAhora de JuanPerez-PR2018.pdf*

Dentro de la CARPETA GENERAL con el rótulo respectivo, incluir dos carpetas con la siguiente información

CARPETA - A

Currículum Vitae:

LDNT_NombreApellido-CV2018.pdf

(P.e.) LDNT_JuanPérez-CV2018.pdf

Máximo 2 páginas tamaño carta.

CARPETA - B

Postulación literaria:

LDNT_NombreDelapostualción-PR2018.pdf

(P.e.) LDNT_PoesiaAhora-PR2018.pdf

La postulación que no cumpla el formato especificado, será excluida de la convocatoria. Los convocantes se reservan el derecho de edición en coordinación con el participante.

No podrán participar personas vinculadas laboralmente a la FCBCB ni a ninguno de sus dependencias, ni personas de segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de algún miembro del jurado o de funcionarios de la FCBCB.

3.2. Imágenes de Nuevo Tiempo

CARPETA GENERAL

Con el siguiente rótulo

*IDNT_Nombredelapostulación de NombreApellido –PR2018
(P.e.) LDNT_fotografíasAhora de JuanPerez-PR2018.pdf*

Dentro de la CARPETA GENERAL con el rótulo respectivo, incluir dos carpetas con la siguiente información:

CARPETA - A

Currículum Vitae:

IDNT_NombreApellido-CV2018.pdf

(P.e.) IDN_JuanPérez-CV2018.pdf

Máximo de 2 páginas tamaño carta

CARPETA - B

Postulación Imagen:

IDNT_NombreDelaPostulación-PR2018.pdf

(P.e.) IDN_FotografíasAhora-PR2018.pdf

Las propuestas deberán tomar en cuenta las siguientes especificaciones:

- a) Obras inéditas que no se encuentren pendientes de fallo.
- b) Archivo con un peso máximo de 5 MB (es una versión de presentación, después se solicitará a los seleccionados la versión original).
- c) Formato único de 21,59 x 27, 94 cm. (carta) en orientación vertical dimensión para publicación.
- d) Extensión máxima de 60 páginas.
- e) Es posible la impresión de más de una imagen por página (Las propuestas enviadas establecerán la disposición de las imágenes en el número de páginas).

La postulación que no cumpla el formato especificado, será excluida de la convocatoria. Los convocantes se reservan el derecho de edición en coordinación con el participante.

No podrán participar personas vinculadas en segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de algún miembro del jurado o de funcionarios de la FCBCB.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

El Presidente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, el Director del Museo Nacional de Arte, el Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y el Comité de la 10ma. Bienal Internacional de Arte SIART – Bolivia, 2018, designarán una comisión de evaluación conformada por dos miembros de sus dependencias y un invitado externo, quienes seleccionarán hasta diez propuestas para su publicación, en cada una de las dos categorías, tomando en cuenta criterios de creatividad, originalidad, pertinencia, apego a las bases de la presente.

Las decisiones del comité evaluador serán inapelables. La convocatoria no podrá declararse desierta.

La lista de los seleccionados, se dará a conocer a través de la página web www.bienalsiart.com, redes sociales y correo electrónico, a partir del **10 de diciembre de 2018**

El artista y/o colectivo seleccionado debe confirmar la aceptación a través de un correo electrónico a la siguiente dirección: **comunicacion.suart@gmail.com**, como máximo 72 horas después de la notificación.

La postulación deber ser de creación inédita en todos sus componentes. Se recomienda una adscripción flexible a la línea del concepto central de la 10ma. Bienal Internacional de Arte SIART – Bolivia 2018 **Los Orígenes de la Noche**, no siendo un requerimiento condicionante.

De forma previa a la publicación de las postulaciones seleccionadas, los autores y las autoras deberán asistir a dos reuniones de coordinación editorial y revisión del diseño y diagramación, de manera que el producto final cumpla con los requisitos de calidad en el acabado.

5. PLAZOS

Lanzamiento oficial de la convocatoria	28 de septiembre de 2018
Límite de presentación de postulaciones	1ro de diciembre de 2018
Anuncio de ganadores	10 de diciembre de 2018
Publicación de seleccionados	13 de diciembre de 2018

Una vez seleccionados las postulaciones:

Entrega del proyecto seleccionado en su versión final.	1ro de febrero de 2019
Entrega de prueba de impresión.	30 de abril de 2019
Entrega de revisiones y/o correcciones por el autor del proyecto. (digital)	10 de mayo de 2019
Acto de presentación de la edición (50%)*	25 de mayo de 2019

*El 50% restante será entregado en función a la demanda.

6. PREMIACIÓN

La Fundación Cultural con sus dependencias, el Museo Nacional de Arte, el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y el Comité de la 10ma. Bienal Internacional de Arte SIART – Bolivia 2018, organizarán el acto de presentación de las propuestas en las categorías mencionadas.

6.1. *Letras del nuevo tiempo*

El reconocimiento consistirá en la publicación de los proyectos seleccionados y entrega de un certificado acreditado por las instancias organizadores.

6.2. *Imágenes de Nuevo Tiempo*

El reconocimiento consistirá en la publicación de los proyectos seleccionados y entrega de un certificado acreditado por las instancias organizadores.

7. Derechos de reproducción de las obras, publicación y aclaraciones.

Las obligaciones y responsabilidades de las partes involucradas para efectos de la presente convocatoria tanto en ***Letras de Nuevo Tiempo*** como en ***Imágenes de Nuevo Tiempo***.

La FCBCB se compromete a:

- Realizar el diseño y diagramación del texto, según la línea editorial pertinente en coordinación con el autor/a y el curador/a, para cumplir los criterios de calidad de la institución.
- Realizar el registro en el Depósito Legal y la posterior entrega de 5 ejemplares al Repositorio Nacional, una vez editados los textos.
- Realizar la impresión de los textos seleccionados con un tiraje máximo de 100 ejemplares.
- Realizar la difusión, comercialización y distribución de las publicaciones.
- Entregar el 10% (inicialmente 10 ejemplares) de las publicaciones a favor del autor o la autora como reconocimiento a los derechos de autor (sin costo)
- Liberar los derechos de publicación en favor del autor pasado un año de la edición FCBCB.

Los autores seleccionados se comprometen a:

- Entregar las propuestas en condiciones adecuadas para su publicación.
- Aceptar las bases generales y específicas del concurso así como las condiciones y procedimientos establecidos para la selección.
- Aceptar la inclusión de una presentación institucional de la FCBCB en la publicación.
- Aceptar la posibilidad de edición mínima, ortografía y redacción, de textos por parte de la FCBCB (en el caso de la categoría *Letras de Nuevo Tiempo*)
- Enviar una presentación (una página de hasta 300 palabras) de la obra a publicarse.
- Enviar un CV completo personal o colectivo del o los autores o autoras, además de cinco imágenes digitales que estime convenientes para la presentación de la obra, que serán utilizadas para la elaboración de un video conjunto de soporte para el evento de premiación.
- Registrar la obra (solamente válido para *Letras de Nuevo Tiempo*) en el ISBN, para incorporar el código en la publicación.
- Realizar una actividad de extensión cultural en alguno de los Repositorios dependientes de la FCBCB en el marco de la presentación de la publicación y/o el lanzamiento de la versión posterior de la convocatoria.
- Autorizar a la FCBCB la impresión de los primeros 100 ejemplares y la digitalización y publicación electrónica de la obra en plataformas institucionales un año después de su impresión para su libre descarga.
- Autorizar a la FCBCB a re-editar la obra, en caso de agotamiento del tiraje, con el correspondiente reconocimiento del 10% de derecho autoral en número de ejemplares en favor del autor.
- Autorizar la promoción, exhibición o publicación de las obras de acuerdo a las condiciones establecidas en la Convocatoria 2018 y en el marco de la Ley No 1322 del 13 de abril de 1992.

Las decisiones del comité evaluador serán inapelables. La convocatoria no podrá declararse desierta.

La participación en esta convocatoria supone aceptar todas las condiciones de la misma.

8. RESULTADOS

La convocatoria tendrá como producto final hasta 10 publicaciones por cada una de categorías.

1. *Letras de Nuevo Tiempo*
2. *Imágenes de Nuevo Tiempo*

fundacion@culturalbcb.org.bo

comunicacion.suart@gmail.com
produccion.suart@gmail.com

www.bienal-suart.com

La Paz, septiembre de 2018